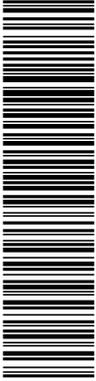


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T0DTM-OBHM7-KK079 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2019 a las 13:36:00 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ MMV de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/07/2019 10:28	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 508903 T0DTM-OBHM7-KK079 A63E987BDEAB54E682EE46E98F5F7B54291279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPUESTA que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

CAMPAÑA MUNICIPAL PARA LA RETIRADA DE AMIANTO EN VERTEDEROS ILEGALES Y COLEGIOS PÚBLICOS

PARTE EXPOSITIVA.

El AMIANTO, también conocido como asbesto es un mineral que se ha usado en una gran variedad de productos manufacturados, principalmente en materiales de construcción (tejas para recubrimiento de tejados, baldosas, azulejos y productos de cemento).

Las autoridades médicas demostraron que los productos relacionados con el asbesto/amianto provocan cáncer con una elevada mortalidad desde los años 1980. A principios de la década de 2000 empezó a prohibirse en los países desarrollados y su uso quedó totalmente prohibido en la Unión Europea desde 2005.

El crisolito es una variedad del amianto que se utiliza en las placas de fibrocemento (conocidas popularmente como URALITA) y es la fibra de amianto de mayor utilización. La industria de fibrocemento es con mucho el principal usuario de fibras de crisolito y representa cerca del 85% del uso total.

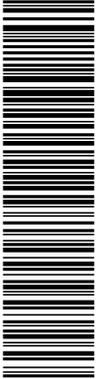
En España, con la Orden de 7 de diciembre de 2001 por la que se modifica el anexo 1 del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (BOE núm. 299 de 14 de diciembre) y se prohíbe la comercialización y utilización de todas las variedades de amianto.

Hoy se tiene absoluta certeza de tres tipos de cáncer producidos por exposición al amianto: asbestosis, cáncer del pulmón y mesotelioma. Una de las cuestiones más inquietantes es que no se reconoce una cantidad mínima del agente causal por debajo de la cual un expuesto

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T0DTM-OBHM7-KK079 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2019 a las 13:36:00 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ MMV de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/07/2019 10:28	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 598903 T0DTM-OBHM7-KK079 A63E9847B0EAB54E682EE46E98F5F7B54291279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



pueda considerarse seguro, por lo tanto no se puede establecer que la exposición de niños en aulas donde existe este material es inocua para su salud.

El amianto ocasiona enfermedad cuando es inhalado. Las fibras de amianto pueden pasar al aire o al agua a causa de la degradación de depósitos naturales o de productos de amianto manufacturados como son las placas de fibrocemento conocidas como Uralita. Las fibras de amianto pueden liberarse al aire al manipular materiales que lo contienen durante el uso del producto, demoliciones, mantenimiento, reparación y renovación de edificios o viviendas. En general, la exposición sucede cuando el material que contiene amianto es perturbado de manera tal que libera partículas o fibras al aire donde permanecen hasta que se depositan en el suelo para luego volver a ser removidas cada vez que haya viento volviendo así a dispersarse en el entorno.

En la actualidad la propia Comisión Europea habla de una epidemia de 500.000 muertes en los próximos años, una cantidad 10 veces superior a la de accidentes de trabajo, por esta causa. La mayoría de edificios construidos en España entre 1965 y 1984 contienen amianto, bien en sus elementos de construcción o bien en sus instalaciones. Algunos expertos estiman que los ciudadanos de España viven entre tres millones de toneladas de amianto.

En Valdemoro, cabe recordar la multa impuesta por la Comunidad de Madrid en 2016 por enterrarse placas de fibrocemento en el parque municipal del Cerro del Castillo en lugar de haberlos llevado a una planta especial de tratamiento, o la retirada a principios de 2018 de toneladas de placas de amianto que se acumulaban en la antigua fábrica de fundiciones Ros, o la aparición persistente de placas de fibrocemento abandonadas en vertederos ilegales como en la zona de los "Yesares".

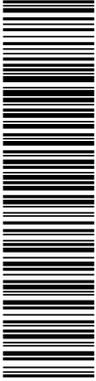
Especialmente preocupante resultan los edificios destinados a la enseñanza escolar que tienen más de veinte años, pues dicho material se ha ido degradando y cuando hay viento se produce la dispersión de las fibras de amianto que contiene. El pasado mes de agosto, a instancias del anterior Gobierno municipal, fue retirado el amianto que existía en el colegio Fray Pedro de Aguado, pero es posible que también exista este peligroso mineral en los colegios Cristo de la Salud, Nuestra Sra. Del Rosario y Pedro López de Larena.

Todo lo anterior hace que de forma urgente este Ayuntamiento deba

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T0DTM-OBHM7-KK079 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2019 a las 13:36:00 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ MMV de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/07/2019 10:28	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 598903 T0DTM-OBHM7-KK079 A63E987BDEAB54E682EE46E98F5F7B54291279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



adoptar las medidas necesarias para reducir los riesgos de la población, y especialmente la población infantil, a la exposición del amianto.

Por ello, el Grupo Municipal de Más Madrid propone al Pleno los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Que se inicie una campaña municipal informativa contra el amianto, advirtiendo a la población de los riesgos de su manipulación.**
- 2. Que se solicite la retirada por parte de los servicios competentes de los materiales que contienen amianto, en especial las placas de fibrocemento conocidas como Uralita depositadas en vertederos ilegales dispersos por el municipio de Valdemoro.**
- 3. Que se inste a la Comunidad de Madrid para proceder a efectuar la identificación de los centros escolares del municipio que pudieran tener este tipo de tejados para que sean retirados de manera inmediata, sustituyéndolos por tejados fabricados con materiales sostenibles y no perjudiciales para la salud de los niños y del personal que trabaja en dichos centros.**

Valdemoro 19 de julio de 2019

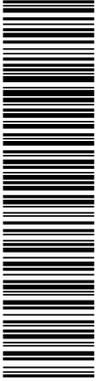
Javier Carrillo
Portavoz Grupo Municipal Más Madrid
Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T0DTM-OBHM7-KK079 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2019 a las 13:36:00 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ MMV de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/07/2019 10:28	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 508903 T0DTM-OBHM7-KK079 A63E987B0EAB54E682EE46E98F5F7B54291279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

